



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00717999- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2023-1925-E-UNC-DEC#FP que rectifica el Anexo de la RD-2023-1691-E-UNC-DEC#FP; y

CONSIDERANDO

Que se cometió un involuntario error de tipeo que dificulta la interpretación de esa resolución y la aplicación de la RD-2023-1691-E-UNC-DEC#FP.

Que resulta conveniente para una mejor tramitación, dejar sin efecto la RD-2023-1925-E-UNC-DEC#FP y aprobar una nueva rectificación de la RD-2023-1691-E-UNC-DEC#FP.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la RD-2023-1925-E-UNC-DEC#FP.

ARTÍCULO 2º: Rectificar el Anexo de la RD-2023-1691-E-UNC-DEC#FP sólo en lo que respecta al personal que se detalla, por el monto equivalente al cargo y dedicación y período indicados a continuación:

Legajo	Nombre	Cod	Designación en cargo	Período
46653	Carreras, Xilenia María	119	Prof. Ayudante A DS	Noviembre y Diciembre 2023
48115	Trógolo, Mario Alberto	119	Prof. Ayudante A DS	Noviembre 2023

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar